

ARTÍCULO ESPECIAL

Apuntes para la historia de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos

Notes on the History of Scientific Health Societies in Cienfuegos

Víctor René Navarro Machado¹ Alfredo Darío Espinosa Brito²

¹ Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

² Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:

Navarro-Machado V, Espinosa-Brito A. Apuntes para la historia de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos. **Medisur** [revista en Internet]. 2016 [citado 2026 May 15]; 14(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3202>

Resumen

Las sociedades científicas se desarrollan en Cuba desde la segunda mitad del siglo XIX, como resultado del desarrollo científico-tecnológico, la necesidad de socializar las mejores experiencias, y determinadas coyunturas económicas, sociales y políticas. Este estudio tuvo como objetivo exponer cronológicamente los hechos más relevantes en el desarrollo de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos. Para ello, se realizó una investigación de corte histórico, que incluyó una amplia revisión documental y la entrevista a informantes clave. Durante la etapa colonial y neocolonial, Cienfuegos se destacó en la creación y sostenibilidad de estas sociedades. El primer intento formal de los médicos cubanos para colegiarse tuvo lugar en Cienfuegos en 1874, aunque no se materializó hasta 1881. Durante la etapa revolucionaria, existió el mayor desarrollo de las asociaciones. El año 1978 marcó el inicio de profundos cambios, y ya en 1980 se legalizó el Consejo Provincial de Sociedades Científicas como órgano de relaciones entre las sociedades y el Ministerio de Salud Pública. Se concluye que las sociedades científicas en Cienfuegos surgieron con estrecho margen de tiempo en relación con sus homólogas nacionales. Varias personalidades de la localidad han honrado estas asociaciones y se han desarrollado actividades científicas y sociales de gran relevancia.

Palabras clave: sociedades científicas, historia de la medicina, asociaciones profesionales

Abstract

Scientific societies emerged in Cuba in the second half of the nineteenth century as a result of the scientific and technological development, the need to disseminate the best experiences, and certain social, political, and economic circumstances. This paper aims to present the most important events related to the development of scientific health societies in Cienfuegos in chronological order. For this purpose, a historical research was conducted involving an extensive literature review and key informant interviews. During the colonial and republican period, Cienfuegos stood out because of the creation and sustainability of these societies. The first formal attempt of Cuban doctors to work together took place in Cienfuegos in 1874, but this effort did not materialize until 1881. The rise of this type of associations occurred during the revolutionary period. The year 1978 marked the beginning of profound changes, and by 1980 the Provincial Council of Scientific Societies was legalized as a body to establish relations between scientific societies and the Ministry of Public Health. It is concluded that scientific societies in Cienfuegos emerged in a short period of time in relation to their national counterparts. Several personalities of the province have been members of these associations, which have conducted scientific and social activities of great importance.

Key words: societies, scientific, history of medicine, professional associations

Aprobado: 2016-07-11 15:07:03

Correspondencia: Víctor René Navarro Machado. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos cpsc@ucm.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

Las sociedades científicas surgen como consecuencia del propio desarrollo de la revolución científica, la inquietud de sus personalidades, la necesidad de socializar las mejores experiencias, motivaciones sociales y gremiales, así como por las oportunidades que brindaron determinadas coyunturas políticas. En tal sentido, han sido fuerzas motrices para el propio desarrollo de la ciencia, de su capital humano y de la generalización del conocimiento.

Estas sociedades, son asociaciones voluntarias de profesionales, especialistas o personas, de una o varias ramas del saber que les permiten reunirse y desarrollar actividades académicas y sociales. Su estructura, objetivos y actividades, se rigen de por estatutos propios, regulados según las leyes nacionales e internacionales.¹⁻³

Las actividades científicas, en sus diversas variantes, facilitan el intercambio, la capacitación, la investigación y la difusión y publicación de sus resultados.^{1,2} En tal sentido, también consiguen el prestigio, tanto de sus miembros como el de la asociación sede.

Las primeras referencias al surgimiento de sociedades científicas se ubican en Italia, donde se constituyeron instituciones, como la *Accademia Secretorum Naturae* (Nápoles, 1560) o la *Accademia dei Lincei* (Roma, 1600). En el siglo xvii, en otros países, también surgen asociaciones que marcarían de manera clara la trayectoria futura de las entidades académicas; se trata de la Academia Alemana de las Ciencias Naturales-Leopoldina (1652), la *Royal Society* de Londres (1660), la *Académie des Sciences* de París (1666) y la Regia Sociedad de Medicina y Demás Ciencias de Sevilla, creada en 1700.²

A partir de ese siglo, también se evidenció mayor organización de la actividad científica y comenzó a reconocerse su desarrollo, ligado directamente a un fuerte sentido de comunidad.⁴ Estas asociaciones de carácter científico, surgen en un contexto caracterizado principalmente por el desarrollo económico e industrial, la necesidad de nuevos conocimientos e innovaciones, la impronta de destacadísimos “sabios de la edad moderna”, los innumerables descubrimientos científicos, la desintegración del sistema feudal, y las profundas divisiones de la iglesia católica romana.

En Cuba, el asociacionismo científico se

desarrolla también como consecuencia de las tendencias mundiales que le dieron origen en otras latitudes y de condiciones socioeconómicas objetivas, principalmente a finales del siglo xvii;^{3,[a]} ya desde el siglo xviii vivieron grandes científicos como el Dr. Tomás Romay Chacón (1764-1849), a quien se le considera iniciador del movimiento científico cubano y al cual la medicina debe su carácter científico.⁵ El 5 de enero de 1728 se funda la Universidad de La Habana y una de sus cinco facultades era la de Medicina. En 1793 se funda la Sociedad Económica de Amigos del País (que contó con una sección dedicada a las ciencias) y en 1861 la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales (RACFN) de La Habana (primera sociedad fundada en la isla estrictamente científica), que tuvo entre sus miembros fundadores al eminente cirujano Nicolás José Gutiérrez y al naturalista Felipe Poey.^{1,3,6} Es de destacar el papel relevante de los profesionales de la salud como miembros de estas asociaciones y su posterior huella en la conformación de sociedades, con un enfoque más centrado en el sector; baste resaltar que de los 30 miembros iniciales de la RACFN, 20 eran médicos, y el resto farmacéuticos, naturalistas e ingenieros.⁶

Las sociedades científicas han necesitado de un cuerpo legal que les permita su conformación, lo cual ha estado relacionado con el derecho ciudadano, reconocido en las constituciones de la república. Las leyes de reunión (1881) y la de asociaciones (1887) promulgadas en julio de 1888, unidas al proceso de modernidad, favorecieron también el surgimiento de disímiles espacios de sociabilidad públicos y privados, que agruparon a hombres y mujeres de todas las clases o sectores sociales y de variados pensamientos científicos o políticos.⁷ En el período revolucionario se aprobaron las leyes de asociaciones No. 1320 (27 de noviembre de 1976) y la 54/85 (vigente desde el 1ro de junio de 1986).⁸ Estas han tenido el objetivo de regular el ejercicio del derecho de asociación reconocido constitucionalmente a todos los ciudadanos.

Para el sector salud, tal como se ha dispuesto desde que se aprobó la ley 1320, existe una institución del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con la que se relacionan las sociedades, nombrado Consejo Nacional de Sociedades Científicas (CNSCS), con el cual tiene definidas normas de relaciones. En la resolución No. 157 del 10 de septiembre 1980 del MINSAP, se contempla la creación del CNSCS, en cuyo

reglamento, se definen la metodología de la creación de las sociedades científicas de la salud y de sus capítulos en las diferentes provincias.⁹

En la provincia de Cienfuegos, una de las expresiones de mayor desarrollo social, cultural y económico lo ha constituido a través de su historia, el sistema de ciencia y dentro de este se destaca el del sector salud,⁷ con una actividad sostenida de científicos, innovadores y asociaciones de profesionales en un despliegue de actividad docente e investigativa en los diversos niveles.⁷

Desde finales del siglo XIX, este territorio también ha dejado una marcada impronta en la fundación y desarrollo de sociedades científicas conformadas por médicos, farmacéuticos y dentistas, tanto en la actividad científica local como nacional; sin embargo, pocos estudios han realizado una panorámica de sus características y actividades en el tiempo y de sus relaciones con las sociedades nacionales. Es de destacar que el asociacionismo científico ha sido un tema escasamente abordado por la historiografía nacional y local.⁹

Es objetivo de este trabajo exponer cronológicamente los hechos más relevantes en el desarrollo de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos; y con ello, rendir tributo a los fundadores y personalidades científicas que dejaron huella en su historia.

DESARROLLO

Se realizó una revisión documental durante el último semestre del 2015, que incluyó los principales aspectos de la historia de la salud pública en Cuba y luego en Cienfuegos, con un enfoque hacia el surgimiento y desarrollo de las sociedades científicas.

Como parte de lo anterior, fueron revisadas las bases de datos biomédicos de CUMED, Medline, Lilacs, BIREME; además de los sitios médicos cubanos especializados como Infomed e Infosur (donde se consultaron los sitios Web de las sociedades). En similar sentido, fueron consultados documentos del Consejo Provincial de Sociedades Científicas (CPSCS), del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, la cátedra de Historia de la Universidad de Ciencias Médicas y referencias de los archivos de la biblioteca provincial Roberto García; todos de la provincia de Cienfuegos.

Con iguales objetivos, se realizaron entrevistas a fundadores del CPSCS y de los diferentes capítulos de las sociedades científicas en el territorio. Para precisar los hechos y las fechas se exigió concordancia en al menos dos documentos o entrevistados.

Para una mejor organización, el documento final se dividió cronológicamente en tres etapas según las etapas consideradas para la historia de Cuba, lo que incluye el desarrollo de las ciencias: etapa colonial (descubrimiento hasta el siglo XIX), neocolonial (1900-1958) y revolucionaria (1959-2015).

Etapa colonial. Precedentes en Cuba

La segunda mitad del siglo XIX fue definitiva para el desarrollo de las ciencias en Cuba, caracterizada por el auge sin precedentes de la actividad científica en la Isla, lo cual junto a la posibilidad de mayor libertad de asociación, reunión y prensa tras el pacto del Zanjón y la promulgación de la constitución española de 1876; favorecieron el asociacionismo.³ En sentido similar, influyeron positivamente la creación de sociedades de este tipo en Europa, principalmente en España y Francia.

Los historiadores consideran³ que el año 1876 marcó el inicio del surgimiento de sociedades científicas en Cuba, luego de la fundación de la academia de ciencias; entre esta fecha y el año 1894 fueron creadas 22, nueve de ellas en provincias, lo que evidencia un fenómeno nacional.

Es de destacar que a tenor de ello, proliferaron también sociedades de la más diversa índole: políticas, de socorro mutuo, beneficencia, instrucción y recreo, ocio y deportes, de inmigrantes, entre otras que se expandieron a lo largo y ancho del país.

En el período antes mencionado, surgieron asociaciones como la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba (1876), la Asociación Médica de Socorros Mutuos (1878), la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana (1879), la Sociedad Odontológica de la Habana (21 marzo 1879) y el Colegio de Farmacéuticos de la Habana (1880). A estas le siguieron otras con diversos campos del saber y profesiones, incluidas tres sociedades estudiantiles: Filiátrica; de estudiantes de Medicina, Farmacia y Ciencias; y Academia Dental (1893). Todas ellas, en una u otra medida, sirvieron de antecedente y modelo para la

aparición de sociedades homólogas en el resto de la isla.^{3,10}

Se reconoce a la Sociedad de Estudios Clínicos como la decana de las sociedades médicas cubanas, al ser el principal centro de discusión de resultados y promoción de la investigación; sus anales y publicaciones recogieron gran parte del quehacer científico de los profesionales de la salud en el período. También tuvo una larga vida, de casi 81 años hasta su desaparición en 1960.^{3,11,12}

También es de destacar que la Sociedad Odontológica de La Habana fue la primera sociedad odontológica de América Latina, la cual tuvo una destacadísima actividad: estableció un servicio dental para pobres en el asilo San José, fundó bibliotecas, creó colegios y academias dentales, promovió la participación de estudiantes en actividades asistenciales gratuitas y en ese mismo año fundó sus órganos de publicidad, las primeras revistas científicas sobre estomatología llamadas El progreso dental de La Habana y Anales de la Sociedad Odontológica de La Habana; con el objetivo de difundir los progresos de la cirugía dental.^{3,13}

Algunas de las características que distinguieron a las sociedades científicas creadas durante el último tercio del siglo XIX, fueron el perfil amplio, la combinación de sus propósitos, el enfoque no dirigido a disciplinas en particular (al parecer por el prematuro desarrollo de las especialidades), el interés por el debate científico-general, la defensa de los intereses profesionales y el socorro mutuo en caso necesario.³

En esta etapa, las actividades científicas no solo se centraban en los locales de las distintas asociaciones, algunas tuvieron un alcance nacional; en 1890 se celebró el primer congreso médico regional de la isla, con participación de representantes de varias ciudades, incluidos tres extranjeros.³ El evento se desarrolló en la sede de la RACFN, donde también en 1881 el Dr. Carlos J. Finlay dio a conocer el principal descubrimiento científico realizado en Cuba durante el siglo XIX, que fue el modo de transmisión de la fiebre amarilla.¹

Otra de las demostraciones del quehacer científico fueron las publicaciones de adelantos, experiencias y actividades desarrolladas por los miembros de las diferentes sociedades; solo entre 1830 y 1850 apareció una veintena de publicaciones de temática científica.³ La primera revista de Medicina publicada en Cuba fue

Repertorio Médico Habanero, fundada por el Dr. Nicolás J. Gutiérrez Hernández en 1840.¹⁴ Con posterioridad, surgen otras como: Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1864-1961), Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana (1875-1940) y Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos (1881-1961), que a diferencia de otras de existencia más fugaz, tuvieron un papel más protagónico en la socialización del quehacer científico.

A criterio de investigadores, la “prensa científica” se encargaba de mantener actualizada a la comunidad científica sobre el acontecer del escenario internacional, divulgaba los resultados de la observación y los estudios hechos en el país, servía de tribuna para dar a conocer la cuestiones científicas discutidas en el seno de las sociedades y participó de modo activo en la defensa de los intereses de los profesionales.³

Asociacionismo en Cienfuegos durante la etapa colonial

La ciudad de Cienfuegos fue fundada el 22 de abril de 1819. Se le concedió el título de villa el 20 de mayo de 1829 y el de ciudad en 1880.^{7,15} Estos datos permiten comparar el menor tiempo de desarrollo del territorio en relación con ciudades como la Habana, que fue el centro de la actividad científica por muchos años y que fue fundada 300 años antes. En 1862 solo se registraban 20 médicos.³

El asociacionismo en Cienfuegos no escapó del “espíritu” y las motivaciones que se desarrollaban en toda la isla; sin embargo, en esta etapa fue pionera para la actividad. Es de destacar que las primeras sociedades no comienzan con autorización para la actividad científica; el 15 de junio de 1879 queda constituido el Liceo de Cienfuegos como asociación cultural, y en los próximos cinco años se fundaron otras de similares objetivos, incluida la Sociedad de Socorros Mutuos San Cayetano,⁷ que ya tenía su homóloga en La Habana.

El primer intento formal de los médicos cubanos para colegiarse, tuvo lugar el 15 de julio de 1874 en Cienfuegos, fecha en que los galenos en ejercicio en esta ciudad solicitaron al gobernador general su autorización para organizar un Colegio de Ciencias Médicas que creara un fondo de socorro para casos de necesidad de sus miembros y familiares, formara lazos en los cuales reinaran la armonía y el decoro, celebrara

reuniones para la discusión de temas científicos y acordara medidas convenientes a los intereses profesionales.¹⁶ No obstante, la idea no pudo materializarse hasta 1881, con la fundación del Centro Médico Farmacéutico de Cienfuegos (CMFC)^a el 8 de noviembre de 1881, lo que constituyó la primera manifestación concreta de asociacionismo científico ocurrida fuera de la capital de Cuba durante el último tercio del siglo XIX.¹⁵ La propuesta fue presentada ante la máxima autoridad política de la Isla el 15 de junio de 1874 y en su autorización fue clave la actividad del Dr. Sinesio Lapeyra y Demestre, quien coordinó para que la revista *Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana* (publicación mensual de medicina, farmacia y ciencias auxiliares editada en La Habana), ofreciera sus páginas como órgano oficial de la recién nacida sociedad científica cienfueguera. Este es un hecho importante, pues una revista cuyo prestigio se extendía ya al ámbito hispanoamericano, ofrecía la posibilidad de confrontar criterios e interactuar con otros profesionales del país.¹⁵

La junta directiva del CMFC resultó electa por voto directo y quedó conformada por el Dr. Ramón Torrado Quiroga como presidente, el Lic. Isidro Castiñeira Cintra como vicepresidente y el Dr. Sinesio Lapeyra y Demestre como secretario; la membresía fundadora ascendió a 37 médicos y farmacéuticos, cifra que se incrementaría en sus cuatro años de existencia. Para organizar el trabajo del Centro fueron creadas cinco comisiones permanentes de trabajo: Higiene pública, Medicina legal, Socorros y disciplina, Topografía y aguas minerales y Vacunación gratuita. La formación de los miembros en distintas escuelas académicas (cubana, francesa, española y estadounidense), contribuyó a enriquecer extraordinariamente los debates científicos desarrollados en sus sesiones, a pertrecharse con nuevos enfoques, discrepar o compartir opiniones; lo cual los preparó para asumir su labor asistencial con mayor científicidad.¹⁵ Luego de desaparecida, en 1894 resurge como una nueva asociación, con nombre de Centro Médico de Cienfuegos.³

El desarrollo de la medicina en este período se evidenció en muchos aspectos: surgieron varias instituciones para defender los intereses del protomedicato local y mejorar la cultura de los socios mediante el intercambio de experiencias; ya se comentó acerca del CMFC;^{7,[b]} en 1894 sale la primera revista de Medicina en Cienfuegos, *La Lanceta*, a la cual le siguen otros folletos con la

relatoría de las experiencias sobre las epidemias que azotaban al territorio y documentos normativos;^b al finalizar el siglo XIX, la revista cienfueguera era eco de noticias de interés para y de la comunidad médica en el territorio, pero no tenía una orientación científica.¹⁷ También entre estas fechas y el 1899 se introducen importantes avances científicos y tecnologías solo disponibles en Europa y La Habana (técnicas quirúrgicas, segundo esterilizador, uso de guantes de Chapett, entre otros), lo que evidencia la actualización de la actividad médica.

Fueron figuras prominentes de la actividad científica en el período: Dr. Luis Perna Salomó (militó como miembro corresponsal en la Real Academia de Ciencias de la Habana y en otras prestigiosas sociedades científicas), Dr. Ramón Torrado y Quiroga, Lic. Isidro Castiñeira Cintra, Dr. Ramón Benigno de la Caridad Mazarredo y Corneill, Dr. Sinesio Lapeyra y Demestre y el Dr. José Pertierra y Alvarez-Albuerne. Es de destacar el caso del Dr. Enrique Buenaventura Barnet y Roque de Escobar, el cual residía en Lajas y formó parte del CMFC y con posterioridad integró el grupo de higienistas cubanos que junto a Carlos J. Finlay y Juan Guiteras Gener, organizó y fundó en 1909 la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, primer ministerio en el mundo destinado exclusivamente a atender la salud de sus habitantes.¹⁵

En este período, cuatro cienfuegueros fueron miembros correspondientes (residentes fuera de La Habana) de la RACFN: José S. Figueroa (médico y mambí, de 1842-1877); Luis Perna Salomó (médico, de 1859-1910); Marco Aurelio Rojas (médico, de 1831-1866); y Juan Bautista Jiménez (ingeniero civil y agrónomo de Cruces, de 1837-1906).⁶

El hecho de que Cienfuegos haya sido sede de la primera de las sociedades científicas surgidas fuera de La Habana, al calor de la oleada asociativa del período interguerras (1878-1895), no fue casualidad; el marcado desarrollo socioeconómico de la región, respaldado esencialmente por la industria azucarera y la actividad del puerto-ferrocarril, hizo posible que la ciudad se convirtiese, apenas treinta años más tarde, en uno de los centros económicos, productivos y comerciales más significativos de Cuba, con comercio con importantes ciudades del mundo.^{7,15} Ello promovió el desarrollo y las inquietudes científicas en la sociedad y en especial entre los que definían la salud y sus

estrategias. Así mismo, las estrechas relaciones de la colonia con Francia, cuna de la medicina moderna en el propio siglo XIX, garantizaron la calidad de los servicios brindados, a la altura de las mejores evidencias disponibles de la época.

Etapa neocolonial. Precedentes en Cuba

La etapa está marcada por cambios en el escenario político de Cuba y El mundo. El traslado del núcleo de la actividad científica hacia las universidades e instituciones de investigación estatales o privadas, dejaba a las restantes una función más "honorífica".³ Desde este período, las sociedades fueron más especializadas, tuvieron más miembros y mayor intercambio nacional e internacional; y en tal sentido, el "espíritu" de asociacionismo fue más manifiesto que en la etapa predecesora, en función de dar respuesta a los diversos problemas de salud y a la creciente especialización que tuvieron las ciencias médicas y otras ramas del saber y tuvo múltiples expresiones a lo largo de la isla. De manera simultánea a las derivadas de la salud, también se formaron asociaciones de otros perfiles científicos, así como sociales y religiosos.

Durante los años de la primera intervención norteamericana, se constituyeron en La Habana la Asociación Médico Farmacéutica de la Isla de Cuba (1899) y la Liga contra la Tuberculosis (1901), las cuales también tuvieron sus revistas.³ Los estomatólogos aunaron esfuerzos en reconstituir la Sociedad Odontológica, disuelta durante la Guerra de Independencia, y la Sociedad Dental de La Habana quedó definitivamente constituida el 15 de mayo de 1900.¹⁰

Cuba tiene el honor de haber sido el primer país del mundo que elevó a rango ministerial su organización de salud pública en 1909; dos de sus revistas estuvieron relacionadas con la organización de salud pública, el Boletín de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia (1909-1940) y su continuación el Boletín del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social (1940-1960).¹⁸

En 1909 también se funda la Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba (tras asumir el liderazgo de la profesión en el país), nombre que cambia luego por el de Colegio de Enfermeras; predecesor de la fundación en 1976 de la actual Sociedad Cubana de Enfermería.¹⁹

Luego de muchos intentos y experiencias que se

remontan a la etapa colonial, el doctor Alberto Recio Forns propuso la creación de la Federación Médica de Cuba, la cual quedó constituida el 24 de octubre de 1925, organización con la que se hicieron realidad los sueños y cristalizaron los esfuerzos de una pléyade de ilustres médicos de diversos puntos geográficos de la isla. La organización funcionó con el nombre de Federación Médica de Cuba hasta 1944, año en el que se dictó un Decreto Presidencial que estableció la colegiación obligatoria para todo profesional universitario. Fue por ello que a partir de 1945 empezó a llamarse Colegio Médico Nacional, denominación que mantuvo hasta 1962.^{1,16}

Algunas especialidades también tuvieron personalidad propia en el asociacionismo. Una sociedad de profesionales dentales de larga vida, la constituyó la Sociedad Odontológica de Cuba, fundada el 5 de julio de 1918 por un grupo de cirujanos dentales que se separaron de la Sociedad Dental de La Habana.¹⁰

Con posterioridad a 1940, a tenor de la Constitución del 40, se producen cambios en la organización del sistema de salud, varios institutos fueron creados y se fundaron varias sociedades científicas: Salubridad Pública (1937), Medicina Preventiva (1942), Medicina del Trabajo (1949), Tisiología (1940) y Neumología (1950).^{20,21}

En esta etapa también se desarrollan múltiples eventos nacionales, con participación de las sociedades: Primer Congreso Médico Nacional (1905), primer Congreso Dental Nacional (1912); y otros internacionales, como el Tercer Congreso Médico Panamericano (1901) y el Congreso Sanitario Internacional (1902),^{3,21} a los cuales seguirían otros de igual o mayor envergadura.

En 1900 se funda la Revista de Medicina Tropical, primera revista médica de la etapa de la república; en 1902 surgió la Revista Médica Cubana, con una salida bimensual,¹⁴ a la cual le siguen otras de diverso perfil, algunas ya comentadas.

Asociacionismo en Cienfuegos durante la etapa neocolonial

Durante la neocolonia, el asociacionismo en Cienfuegos se comportó de manera similar al resto de las provincias cubanas, en correspondencia con la labor de destacados profesionales, el propio desarrollo de las ciencias y la creación de algunas instituciones de salud. En 1904 existían cuatro asociaciones en la

provincia (Sociedad Benéfica Obrera, La defensora, La fraternidad y el Colegio Médico de Cienfuegos); de ellas, solo la última tenía un carácter profesional y es de destacar que perduró por toda esta etapa.^b Al fundarse la Federación Médica de Cuba en 1925, en asamblea memorable en el teatro Payret de la capital, que presidió el insigne Dr. Juan Guiteras Gener, participó un delegado de Cienfuegos, el Dr. Oswaldo Morales Patiño, quien ratificó la constitución del Colegio de Cienfuegos.

A principios de siglo también se crea la Asociación de Comadronas de Cienfuegos, fundado en Cuba previamente pues ya en 1891 disponía de un reglamento aprobado por la RACMFN.^b En los años siguientes se desarrollaron otras asociaciones: Asociación Médico-Farmacéutica-Dental (1903), Liga Antituberculosa (sociedad privada), delegación de Cienfuegos (1906), Centro de Profesionales (1918), que agrupaba médicos, estomatólogos y veterinarios, Sociedad de Estudios Clínicos (fundada el 8 de marzo de 1939), Colegio Farmacéutico de Cienfuegos (1940), Asociación de Socorro a Enfermos de la Unidad Sanitaria (ASEUS), que se ocupaba de los enfermos de lepra, sífilis y tuberculosis (1948) y Colegio Estomatológico (década de los 50).^{7,8,20,b} Al unísono, un grupo de asociaciones de diversa índole fueron creadas en este período.

El número de profesionales en el territorio también experimentó un notable ascenso; para el año 1919 las cifras eran de 30 médicos, 10 dentistas y 20 farmacéuticos. En 1959 la cifra era de 92 médicos y 36 estomatólogos.^b

Otras instituciones con perfil académico o asociativo, fueron también creadas en esta etapa. En marzo de 1900, en el Hospital Civil de Cienfuegos, con Jeannette Byers como superintendente, se funda la segunda escuela de enfermería de Cuba.¹⁹ En 1912 quedó constituida la Cruz Roja en Cienfuegos (segunda en Cuba) y no desapareció en el territorio ni siquiera cuando en 1950 se declaró disuelta la institución en Cuba.^b

Tres publicaciones surgen en el período: El Boletín Científico (1903-1905) editado por los doctores Luis Perna, Ricardo López Corcelett y Aurelio G. Villaverde; la Revista del Colegio Médico de Cienfuegos (1945), publicación que lograría aglutinar parte de la actividad científica del territorio y que luego pasó a ser la Revista de la Sociedad de Estudios Clínicos de Cienfuegos,

desapareciendo en los primeros años de la década del 60. Otros órganos informativos, como los periódicos La correspondencia y El comercio también anunciaban servicios de salud y otras actividades de los profesionales de la época.^b

Fueron figuras prominentes de la actividad científica en esta etapa, el Dr. Manuel Leal Catalá, Dr. Sotero Ortega Bolaños, Dr. Alfredo Méndez Aguirre, entre otros.⁷ En este mismo sentido, tuvo una labor destacada una de las personalidades de la enfermería en Cuba, Victoria Bru Sánchez, quien muere en el cumplimiento de su labor en la epidemia de influenza en 1918. La fecha de su natalicio fue considerada a partir de 1924 el día de la enfermería cubana.¹⁹ También resalta la figura del Dr. Raúl Dorticós Torrado (cuyo nombre lleva hoy orgullosa la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos) y el Dr. Serafín Ruiz de Zárate (dio nombre al Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara).

Varios eventos científicos de alcance nacional fueron realizados en la ciudad de Cienfuegos en este período. Se recuerdan el Primer Congreso Nacional de Oftalmología (1951), el II Congreso Médico Regional de Las Villas (1952) y la Jornada Nacional de Pediatría (1956). Además, los profesionales del territorio también participaban en los que se organizaban en otras provincial.^b

Etapa revolucionaria (posterior a 1959). Precedentes en Cuba

Esta se inicia con profundos cambios políticos y sociales. Los cuatro sistemas de salud que existían en 1959 (asistencia médica estatal, privada, mutualista y sanidad militar) se convierten en un único sistema, centralizado, con cobertura universal y elevado nivel de equidad.²⁰ Sus logros hoy son reconocidos mundialmente y son ejemplo a seguir en todas las latitudes.

Desde esos primeros años, diferentes leyes favorecieron esos cambios, tales como: leyes 717 (creación del MINSAP) y 723 (Servicio Médico Social Rural) del 22 de enero de 1960 y la denominada Ley Orgánica del MINSAP (No. 959 del 1ro de agosto de 1961).²⁰ El 30 de abril de 1966 quedaron disueltos los colegios médicos y municipales.⁹

De manera general, en esta etapa se funda la mayoría de las sociedades activas hasta nuestros días. En la primera mitad de la década del 70, se constituyó el Consejo Científico Nacional,

subordinado al Viceministerio de Desarrollo, al frente del cual se designó al Dr. Daniel Alonso Menéndez. Este Consejo se convirtió en el organismo rector de la política científica del MINSAP, con énfasis en la planificación, organización y realización de eventos científicos nacionales en todo el país; en ese período, las sociedades nacionales se vinculaban al MINSAP a través de este Consejo Científico Nacional. Es de destacar que ya en 1968 se habían creado los grupos nacionales de las especialidades, subordinados al MINSAP y con una misión diferente a la de las sociedades científicas.²⁰

Desde el punto de vista legal, ya se ha comentado la aprobación de la Ley No. 1320 del 27 de noviembre de 1976, denominada Ley de Asociaciones, que estableció las normas que han de regir las relaciones de las Asociaciones y la Resolución Ministerial (del MINSAP) No. 157 del 10 de septiembre de 1980, con la cual se creó el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud¹ y el CPSCS en la mayoría de las provincias.

En este contexto, y en especial ante el número cada vez creciente de especialistas y especialidades, se consolidan las antiguas y se desarrollan nuevas sociedades y sus capítulos en las diferentes provincias. Si bien luego del triunfo de la Revolución hubo intentos de divisiones y contradicciones en algunas sociedades entre sus elementos conservadores y más progresistas, el propio desarrollo las eliminó; la tendencia de que en los inicios de este período existían sociedades “sombrija”, se modifica a sociedades más enfocadas a ramas específicas del saber; por ejemplo, Medicina Interna durante su primer congreso en 1973 crea cuatro secciones (Medicina comunitaria, Geriátrica, Reumatología y Cuidados Intensivos); las cuales luego constituirán sociedades independientes.

En relación al número de publicaciones científicas, en la etapa han existido oscilaciones, lo que no se ha cumplido para la producción científica. En 1962 se anuncia la desaparición de un grupo de revistas y quedaron las de perfil más amplio como Pediatría, Medicina o Cirugía. Ya en 1988 reaparecen varias revistas cubanas de diferentes especialidades, con lo cual se llega al período actual con 67 revistas reconocidas por las sociedades y el MINSAP.

Las sedes de los CPSCS y de los capítulos provinciales, han estado ubicadas en diversas instituciones del sector; en la actualidad, la mayoría radica en las universidades de Ciencias

Médicas. En el contexto actual, su integración a estas entidades permite emprender una acertada gestión de la ciencia y también de la formación y capacitación de las futuras generaciones de investigadores.²²

Múltiples eventos nacionales e internacionales han sido promovidos por las diferentes sociedades en esta etapa, con ciclos de tres o cuatro años en la planificación por cada sociedad. La participación de los miembros se basa fundamentalmente en la presentación de trabajos, que con posterioridad son aprobadas por las diferentes comisiones científicas creadas con este fin. Fueron precursores en esta etapa dos Congresos Médicos Nacionales (de todas las especialidades); el primero en 1963 en los salones del Hotel Habana Libre, y otro en las instalaciones del que más tarde fue el Instituto de Ciencias Preclínicas Victoria de Girón, en La Habana, en febrero de 1966.

Sociedades científicas en Cienfuegos durante la etapa revolucionaria

Este ha sido el período más fructífero en el desarrollo de los capítulos de las sociedades científicas en la provincia, promovidos los cambios políticos y sociales antes mencionados, así como por la puesta en marcha de nuevas instituciones, el desarrollo y consolidación de las especialidades y la amplia formación de profesionales.⁷ En tal sentido, las sociedades siempre han tenido un quehacer proactivo para también resolver las necesidades de salud del territorio. Por ejemplo, a finales de diciembre de 1958 el Colegio Médico de Cienfuegos asumió la responsabilidad de abrir el nuevo Hospital Civil, para atender inicialmente a los heridos de la guerra de liberación.

En 1976, a propósito de la nueva división político-administrativa del país aprobada en diciembre de 1975, la Dirección de Salud de Cienfuegos designó al Dr. Arturo Pérez de Villamil y al Dr. Alfredo Espinosa Brito para que representaran a este territorio en el Consejo Científico de Las Villas, presidido por el profesor Daniel Codorniú Pruna. A partir de entonces se produjeron varios encuentros e intercambios en Santa Clara, que tenían el propósito de ir sentando las bases para la desagregación de las actividades científicas en las provincias centrales, en la adquisición de experiencias del trabajo realizado en esa instancia, donde ya había cierta tradición en actividades académicas en Ciencias Médicas, y que se incrementarían después del

inicio de la docencia médica superior en el curso 1979-1980.

El órgano de relaciones (CPSCS) de Cienfuegos se constituyó en 1978 (aunque por ley fue en 1980). A partir de 1978, por decisión del ministro de salud pública (Dr. José A. Gutiérrez Muñiz), se orientó la creación de capítulos de sociedades científicas en las nuevas provincias, pues algunas estaban formadas pero en las antiguas provincias (en el caso de Cienfuegos pertenecían a las de Las Villas), y se comenzó el trabajo organizativo para con las sociedades ya constituidas. Los objetivos principales eran la planificación y organización de eventos científicos, participación de representantes de la provincia en eventos nacionales e internacionales, el inicio de la promoción de investigaciones; previamente a la creación del CPSCS, los capítulos se relacionaban con la Dirección Provincial de Salud (DPS) a través del presidente del Consejo Científico Provincial, órgano que además, daba el visto bueno a la aprobación de los eventos.

El CPSCS de Cienfuegos se constituyó en 1978, año en que oficialmente se conformaron los primeros capítulos; para ello, se celebraron actividades solemnes con la presencia de miembros de las juntas de gobierno de las Sociedades Cubanas correspondientes y de las máximas autoridades del territorio, convocados por el entonces Director Provincial de Salud, el Dr. Pedro Hernández Sánchez. En estos escenarios, se presentaban temas actualizados de las diferentes especialidades, tanto por los invitados nacionales como por los profesionales del territorio.

En ese mismo año (1978), se oficializaron las primeras filiales provinciales: Medicina Interna, Enfermería, Higiene y Epidemiología, Ciencias Farmacéuticas, Administración de Salud, Estomatología, Ginecología y Obstetricia y Psicología. En 1980 se incorporaron Cirugía General y Dermatología y en 1981 Pediatría. En febrero de 1984 existían registrados 17 capítulos, incluidos ya los de Ortopedia y Traumatología, Psiquiatría, Trabajo Social, Técnicos de Higiene y Epidemiología, Técnicos en Radiología, Anestesiología y Reanimación y Estudios Ortodóncicos. Al concluir este año 1985, sumaban 19, al incluirse Otorrinolaringología.

Como parte de este proceso, en 1995 el CNSCS convocó al rescate y actualización de las sociedades y el 2 de octubre de ese año, se solicita al entonces presidente del CNSCS (Dr.

José R. Jordán Rodríguez) oficializar la constitución de 18 capítulos (Medicina Familiar, Higiene y Epidemiología, Enfermería, Radiología, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología y Reanimación, Educadores de la Salud, Ciencias Fisiológicas, Medicina Legal, Cirugía, Dermatología, Otorrinolaringología, Estomatología, Estudios Ortodóncicos, Anatomía patológica, Ciencias Morfológicas, Ortopedia y Traumatología y Psiquiatría, en adición a otros ya previamente aprobados. En septiembre del 2002 existían 34 sociedades activas, registradas en el CPSCS y un total de 2595 afiliados, en abril del 2004 existían 36 capítulos y al cierre del 2015 la cifra ascendía a 40, con 5680 miembros. Es de destacar que en Cienfuegos no han existido oficialmente secciones dentro de los capítulos.

A propuesta de la DPS y la aprobación de la Asamblea Provincial del Poder Popular y su presidente Reynel Regal, en 1978 fue designado para Presidente del Consejo Provincial de Sociedades Científicas el Dr. Alfredo Espinosa Brito. Este cumplió todas las funciones asignadas durante ese tiempo, incluyendo relaciones estrechas con el CNSCS, Sociedades Cubanas y sus filiales (luego capítulos), así como organizando la celebración exitosa de numerosos eventos científicos en el territorio, tanto de alcance provincial y regional, como nacional e internacional.

Como ya se ha comentado que desde 1978 los capítulos en Cienfuegos se relacionaban a la DPS a través del Consejo Científico y luego de 1980 al CPSCS, que tuvieron una primera constitución en ese año y una reconstitución en 1995 cuando se aprueba la resolución 57 del 10 de abril por el presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular; 20 días después (30/04/1995) entran en vigor las normas de relaciones entre el CPSCS y las distintas sociedades (firmada por el DrC. Alfredo Espinosa Brito, el Dr. Jorge L. Hadad como director provincial y la Dra. Yamila de Armas Águila como decana de la Facultad de Medicina). El 10 de mayo de 1995, la resolución 22 del director provincial de Salud, permitía mantener y operar una cuenta bancaria a nombre de esta institución.

La sede el CPSCS fue inicialmente en las oficinas de la Dirección Provincial de Salud y luego pasa a la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (hoy Universidad). Hasta la fecha, ha tenido cuatro presidentes: DrC. Alfredo Espinosa Brito (1978-2005), Dr. Felipe Delgado Bustillo (2006-2007), DrC. Mikhail Benet Rodríguez

(2008-2014) y DrC. Víctor Rene Navarro Machado (2015-). Es de destacar la labor de Jesús R. Azorín Izquierdo como secretario del CPSCS, período en el cual se organizó más la actividad, así como se rescató parte de la memoria documental y algunos aspectos de la legislación de los capítulos. Aunque existía una designación oficial por el director provincial de salud, no es hasta el 2015 en que se define por el MINSAP una real estructura del CPSCS, donde se integra un secretario, un técnico de informática y más tardíamente un técnico de economía. La segunda institución que funciona como sede de varios capítulos, es el hospital general Dr. Gustavo Aldereguía Lima (HGAL), institución insigne en la actividad científica del territorio.

Uno de los eventos cubanos más importantes es el Concurso Premio Anual de la Salud, convocado por el MINSAP pero organizado a través de los CPSCS a nivel provincial y el CNSCS a nivel nacional. En sus 40 ediciones, la provincia ha participado en 24 y 40 trabajos han obtenido premios y menciones. En el 2015, se establece el sello 35 aniversario del CNSCS y cuatro personalidades de la provincia lo recibieron en su primera entrega: Dr. Alfredo D. Espinosa Brito, Dr. Arturo Víctor Pérez de Villa Amil Álvarez, Dr. Bienvenido Mesa Reinaldo y el Dr. Armando J. Figueroa Hernández.

Como ya se había comentado, la edición de revistas científicas como órgano oficial de las sociedades, constituye una vía idónea para comunicar la producción científica y el quehacer académico y social; por ello, estas agrupaciones han impulsado la organización de publicaciones seriadas. En Cienfuegos, no hubo entre los años 1960-1985 ninguna revista vinculada a los capítulos y con posterioridad, las dos que surgieron tuvieron como objetivo divulgar el conocimiento científico de todos los profesionales y de todos los temas del saber de la salud en el territorio de la provincia de Cienfuegos; sin un alcance monotemático, en ese período los investigadores publicaban en las revistas nacionales y en algunas internacionales del perfil de sus especialidades. El 28 de enero de 1987 se publica el primer número de la Revista Finlay, inicialmente editada solo por estudiantes con el apoyo de algunos trabajadores de la Facultad de Ciencias Médicas; a finales de 1987, después de varios encuentros con las autoridades del sector de la salud del territorio, se plantea que la Revista Finlay se convierta en el órgano científico de los profesionales de la salud en Cienfuegos y se designa al Dr. Alfredo Espinosa Brito y al

estudiante Pedro Ordúñez García como codirectores de la publicación. La revista dejó de salir a mediados de los 90 y reapareció entre el 2003-2007 con números principalmente monotemáticos y luego en el 2010 reapareció en formato digital hasta la fecha. Otra revista de gran impacto para la visibilidad de la actividad científica lo ha constituido la revista Medisur, que publica su primer número en mayo del 2003 y cuyo fundador fue el Dr. Mikhail Benet Rodríguez; en sus 13 años de vida ha publicado 80 números y más de 75 artículos por año.^{23,24} Con similar objetivo, el día 3 de noviembre de 2015, se publica la página web del CPSCS.

El impacto del desarrollo de las sociedades puede medirse a través del número y calidad de los eventos y actividades organizadas, el número de sus miembros, su relación con otras sociedades homólogas nacionales e internacionales y el número de publicaciones en las revistas científicas de las cuales son responsables. Múltiples actividades han realizado las sociedades cada año en la provincia: presentación de novedades y experiencias de los temas que en cada momento han constituido problemas de salud, como la tuberculosis, fiebre amarilla y más recientemente las enfermedades crónicas no transmisibles (en especial el cáncer y las enfermedades cardiovasculares), así como nuevas terapéuticas para tratarlas. A continuación se muestran los eventos de carácter nacional o internacional más significativos desarrollados en el territorio:

- 1961. Sexto Congreso Nacional de Oftalmología. Jornada Nacional de Medicina Interna.
- 1973. Jornada Nacional de Neumotisiología.
- 1974. XVIII Jornada Nacional de Pediatría.
- 1976. Segunda Jornada Nacional de Anatomía Patológica.
- 1977. Segundo Congreso de la Sociedad de Cardiología.
- 1978. Simposio Nacional de Técnicas Psicoterapéuticas en Psicología Infantil.
- 1979. Primer Congreso Nacional de la Sociedad Cubana de Dermatología, primero realizado en el HGAL.
- 1980. Segunda Jornada Nacional de Administración de Salud.
- 1981. V Congreso Nacional de Cirugía Maxilofacial.
- 1982. Segundo Congreso Nacional de Ortopedia. Segunda Jornada Nacional de Cuidados Intermedios.

- 1985. Tercer Congreso Nacional de Otorrinolaringología. XIII Congreso Nacional de Urología.
- 1988. Primer Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Séptimo Congreso Nacional de la Sociedad de Medicina Interna, II Encuentro de Sociedades Iberoamericana de Medicina Interna y el III seminario de HTA.
- 1989. I Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud.
- 1999. IV Congreso Internacional de Oftalmología.
- 2002. Congreso Nacional “Los tiempos en la urgencia” de la Sociedad de Medicina Intensiva y Emergencias. Primer Congreso Cubano de Nutrición Clínica realizado del 28-30 de noviembre.
- 2004. Primer Taller Internacional de Implantología.
- 2006. Primer Congreso Hispano-Cubano de Psicología de la Salud. VI Congreso Asociación Franco-Cubana de Psiquiatría y Psicología.
- 2008. Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología. Taller nacional “ICTUSUR 2008”, de la sociedad de Neurociencias.
- 2010. Congreso Nacional de Neurología.
- 2011. Sexto Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación. Congreso Nacional de Nefrología.

Cronología de fundación de las sociedades y sus capítulos en Cienfuegos

Al cierre del 2015 la provincia tenía 40 capítulos de sociedades. A continuación se señalan los capítulos, algunos datos de su fundación así como de las sociedades cubanas de las cuales son parte:

- El capítulo provincial Sociedad de Alergia, Asma e Inmunología Clínica Cienfuegos fue creado el 15 de julio del 2000, en la biblioteca del HGAL. Su primer ejecutivo estuvo presidido por el Dr. Jorge Morales Cuellar (presidente) y Dra. Marisela L. Pérez Pacaréu (vicepresidente). La sociedad fue oficialmente constituida el 26 de agosto de 1948.
- Anatomía Patológica. El capítulo de Cienfuegos fue creado en 1992, su primer presidente y secretario fueron el Dr. Julián Viera Yañiz y la Dra. Ada Lazo, respectivamente.
- El capítulo de la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación se crea en 1984, su primer presidente y secretario fueron los doctores Néstor Parets Correa y Evangelina Dávila Cabo de Villa, respectivamente. La sociedad quedó constituida el 12 de septiembre de 1950 en Ciudad de la Habana. En la década anterior, constituían una sección dentro de la sociedad de Cirugía.
- El capítulo de la Sociedad Cubana de Cardiología se funda en 1998. Sus integrantes estaban afiliados previamente y desde 1980 a la Filial de las provincias centrales, radicado en Santa Clara. La sociedad fue creada el 11 de septiembre de 1937; la tercera en América Latina, después de México y Argentina y la duodécima fundada en el mundo.
- El capítulo de Ciencias Farmacéuticas surge como continuación del Colegio Farmacéutico tras la nacionalización de las farmacias en fechas cercanas al primero de agosto de 1964. Su primer presidente fue el Dr. Juan Peralta Echemendía y la secretaria Ana Valdez. Luego de constituido el CPSCS en 1978, se reestructura con un grupo que la dirigió hasta 1979. La sociedad tiene sus precursores en el Colegio de Farmacéuticos de La Habana (30 de abril de 1880), la Asociación Farmacéutica Nacional (10 de octubre de 1907) y la Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas (que cambió al nombre actual el 29 de noviembre de 1973).
- Ciencias Fisiológicas. El primero de julio de 1987 fue creado el capítulo en Cienfuegos. Su junta de dirección quedó conformada por el Dr. Manuel Chaple de la Hoz (presidente), Lic. Armando Chamizo Avello (secretario) y Lic. Leyla Pérez Piñeiro (tesorera).
- El acta de constitución del capítulo de Ciencias Morfológicas data del 8 de diciembre de 1995 y fue su presidente el DrC. Armando Hidalgo de Paz, la vicepresidente Dra. Belén Iglesias y su secretaria la Dra. Delia Simeón Escandón. Ya desde el año 1973, un grupo de 40 profesionales relacionados con las Ciencias Morfológicas constituyeron la sociedad.
- El capítulo de Cirugía estaba creado desde 1977, aunque la primera reunión de la junta de gobierno data del 12 de junio de 1980, etapa en la que integraba a muchas de las especialidades quirúrgicas; su primer presidente fue el Dr. Alfredo Carrizo Méndez. El 27 de enero de 1929 quedó constituida la

- primera organización cubana que agrupaba a los cirujanos, hoy Sociedad Cubana de Cirugía.
- El capítulo de la Sociedad Científica de Cirugía Plástica y Caumatología se funda el 31 de marzo de 1989. Su primer presidente y secretario fueron los doctores Librado Manuel Pérez Díaz y Bernardo Oliver Bernard, respectivamente. La sociedad ya había sido fundada en 1953.
 - El capítulo de dermatología fue creado en 1980, con el Dr. Roberto Seife Rangel como primer presidente. La Sociedad Cubana de Dermatología fue Fundada el 26 de junio de 1928 y es considerada una de las más antiguas dentro del sector médico en el país.
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Educadores de la Salud fue creado el 6 de julio de 1996. Su primer presidente fue el Dr. José Arteaga Herrera y su secretario el Dr. Juan Francisco Rocha Hernández. La sociedad fue creada oficialmente mediante Resolución del Ministerio de Justicia (MINJUS) el 3 de mayo de 1993.
 - El capítulo de Endocrinología fue creado el 25 de noviembre del 2015. Sus primeros presidente y secretario fueron: Dra. Elodia Rivas Alpizar y Dra. Belkis Vicente. La Sociedad Cubana de Endocrinología ya había sido creada el 25 de junio de 1953 en una sesión celebrada en los salones del Colegio Médico Nacional.
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Enfermería fue creado el 27 de marzo de 1978 a escasos dos años de constituida la Sociedad (17/11/1976); sus primeros cargos fueron ocupador por: Rosa Olaño Griñan (presidente), Teresa Co Marcaida (vicepresidenta) y Teresa Manzano Vives (secretaria).
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Estomatología se funda en 1978. Se inscribe en el Registro de Asociaciones de la República de Cuba en 1984, aunque ya funcionaba desde 1965 tras la desaparición del Colegio Estomatológico Nacional. Ambas tienen sus antecedentes en la Sociedad Odontológica de La Habana (1879).
 - La creación del capítulo de la Sociedad Cubana de Farmacología fue solicitada al CNSCS el 15 de marzo del 2007 y quedó constituida el 15 de junio de ese año; sus primeros presidente y secretario fueron: Dra. Ana María Ramos Cedeño y Dra. Mayra Quirós Enríquez. La **Sociedad Cubana de Farmacología** se crea en el año 1995.
 - La fundación del capítulo de la Sociedad Cubana de Geriatria y Gerontología fue solicitada el 3 de mayo de 1996. Ya en febrero de ese año se celebró la primera jornada territorial Gericentro, la cual se ha replicado cuatro veces más. En el año 1985 surge la sociedad.
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología se funda en 1978, aunque fue inscrita oficialmente el 2 de mayo de 1939 en el Gobierno Provincial de La Habana.
 - Con fecha 13 junio de 2012, en el HGAL, en el marco del evento “Sangre segura, donante seguro” y con la presencia del Dr. José Ballester Santovenia y otras personalidades de la especialidad, quedó constituido el capítulo de Cienfuegos de la Sociedad Cubana de Hematología. La junta de gobierno quedó conformada por el Dr. Julio D. Fernández Águila (presidente), Dr. Liermis Dita Salabert (vicepresidente) y Dra. Sonia Pérez García (secretaria). La sociedad se crea por resolución 88 de la Dirección Nacional de Asociaciones del 6 de mayo del 2008.
 - En 1978 fue creado el capítulo de Higiene y Epidemiología, con el Dr. Juan José Apolinaire Pennini como primer presidente. Fue autorizada como sociedad cubana en el año 1984, aunque tiene sus antecedentes en la Sociedad de Salubridad Pública (1937) y la Sociedad de Higiene de La Habana (1891).
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Maxilofacial tiene fecha de creado el 13 de septiembre de 1996. Su primer presidente y secretario fueron: Dr. Bienvenido J. Mesa Reinaldo y Dr. Leonardo Atienza Lois. La sociedad ya se había creado en 1962, aunque tenía sus antecedentes en 1944 con la fundación de la Asociación de Cirujanos Orales en Camagüey.
 - El capítulo de la Sociedad de Medicina Bioenergética y Naturalista en Cienfuegos se funda el 30 de octubre de 1997 en presencia del presidente de la sociedad Dr. Armando Álvarez. En 1994 se propuso la constitución y se confeccionaron los estatutos de la sociedad nacional.
 - La Sociedad Cubana de Medicina Familiar, se

- fundó en 1994 durante su Primer Congreso Nacional. El capítulo de Cienfuegos se constituye oficialmente el 12 de marzo de ese mismo año, con el Dr. Rubén Darío García Núñez en la presidencia.
- El miércoles 3 de febrero de 2010, en el anfiteatro del HGAL quedó constituido el capítulo cienfueguero de la Sociedad Cubana de Medicina Física y Rehabilitación con la asistencia del DrC. Jorge Luis González Roig (vicepresidente nacional). La junta de gobierno quedó constituida por: Dra. Liliana Teresa Caneiro González (presidente), Dr. Roberto Polo Amarante (vicepresidente) y Lic. Anay Suárez Pascual (secretario).
 - El 10 de mayo del 2008, se constituye con la presencias del presidente de la sociedad (Dr. Pedro Veliz) el capítulo provincial de la Sociedad Cubana de Medicina Intensiva y Emergencias, en la cual son electos los doctores Juan F. Rocha y Pedro Nieto Prendes como presidente y vicepresidente respectivamente y el Dr. Jesús Vila Díaz como secretario. Esta ya había sido conformada desde el 12 de enero del 2008.
 - La Sociedad Cubana de Medicina Interna se funda el 28 de junio de 1957. En sus inicios estaba integrada por profesionales de otras especialidades clínicas, que fueron separándose luego de 1959, dado el gran número de cambios que favorecieron el desarrollo de las especialidades. En 1974 se crea la Filial de Las Villas. El capítulo de Cienfuegos se conforma en 1978 y su primer presidente fue el DrC. Alfredo D. Espinosa Brito.
 - El capítulo de la Sociedad Cubana de Medicina Legal se funda en 1989 y su primera presidenta fue la Dra. Marcia Espinosa Díaz. La sociedad en Cuba se formó en ese mismo año.
 - El acta de solicitud de fundación de capítulo de Cienfuegos data del 8 de enero de 1996. En 1964, se fundó la Sociedad Cubana de Microbiología, Parasitología, Higiene y Epidemiología, presidida por el eminente parasitólogo cubano, Prof. Federico Sotolongo. El desarrollo paulatino de la microbiología y la parasitología en el país con la creación de laboratorios a los niveles hospitalario, municipal y provincial, así como varias instituciones científicas, condujeron a que en 1974 se reconociera la Sociedad Cubana de Microbiología y Parasitología.
 - Se funda en 1999 la Sociedad Cubana de Nutrición Clínica. El capítulo en Cienfuegos se constituye el 14 de junio del 2012. Su presidenta fue la Dra. Yagen Pomares Pérez.
 - La Sociedad de Neurociencias, la única creada en el período, se funda el 22 de diciembre 1993 según resolución 32/93 del departamento de asociaciones del MINJUS, aunque su primera reunión se celebró el 1ro septiembre de 1994. Fueron miembros iniciadores los doctores José Antonio Cabrera Gómez, Orestes López Hernández y Mayra Gil León.
 - El capítulo de Oftalmología se crea en 1997. Su primera presidenta fue la Dra. Elvira Machado Héctor; desde 1977 se había constituido el de las provincias centrales. La sociedad se funda el 12 de septiembre de 1932, en el Centro Médico de Cuba.
 - La Sociedad Cubana de Estudios Ortodóncicos, hasta inicios de los años 80 eran adjuntos al capítulo de Santa Clara; en Cienfuegos se creó el 16 de diciembre de 1983 y su primera presidente fue la Dra. Margarita Viviana Espinosa Jiménez, la secretaria fue la Dra. Felicia Alonso García y la tesorera, la Dra. Bernardina Maya Hernández. La Sociedad Cubana de Estudios Ortodóncicos se fundó en Cuba en 1946.
 - El capítulo de Ortopedia y Traumatología se crea en 1982 durante el Segundo Congreso Nacional realizado en la provincia. Su primer presidente fue el Dr. Leonardo Inclán Martínez. La sociedad cubana de Ortopedia y Traumatología es fundada en 1945.
 - El capítulo de la **Sociedad Cubana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello**, fue constituido en Cienfuegos el 5 de junio de 1985, como parte de las actividades del III Congreso Nacional de Otorrinolaringología celebrado en la provincia, lo que constituía el segundo fundado fuera de La Habana. Fueron sus primeros presidente y secretario los doctores Adalberto Paz Sarduy y Armando J. Figueroa Hernández, respectivamente. La sociedad fue creada en 1970.
 - La carta de solicitud para la creación del capítulo de Patología Clínica, data del 27 de noviembre de 1997, cuyos afiliados pertenecían al capítulo de Villa Clara. Se constituye

oficialmente el 22 de mayo de 1998 en los Jardines de la UNEAC. El primer presidente fue el Dr. Pedro Sánchez Frenes y el secretario el Dr. José Chau Curbelo. La sociedad Cubana de Patología Clínica se fundó el 17 de diciembre de 1945, en el antiguo Colegio Médico de La Habana, con el nombre de Sociedad Cubana de Médicos Laboratoristas Clínicos.

- El capítulo de Pediatría se conforma en 1981. Su primer presidente y secretario fueron los doctores Armando García Villaplana y Antonio Velázquez Águila, respectivamente. La Sociedad Cubana de Pediatría fue fundada el 7 de octubre de 1928.
- El capítulo de Psicología de la Salud se funda en Cienfuegos en 1974; su primera junta de dirección estuvo compuesta por el Lic. Daniel Vitiloch Curbelo, Lic. Clara Marta García Rodríguez y Lic. Carmen Cuba González. La Sociedad Cubana de Psicología de la Salud fue fundada en ese mismo año y tenía su antecesora en la Sociedad Cubana de Psicología, creada el 22 de febrero de 1954 (que desaparece en la década del 70 y resurge en el 2002).
- El capítulo de Psiquiatría se funda el 10 de diciembre de 1981. Para la junta de dirección fueron elegidos los doctores Guillermo Valdivié Capians, Rafael Ángel Bello Cruz, Bernardo Reyes y Paula Maribel Díaz Martínez. La Sociedad Cubana de Neurología y Psiquiatría se había fundado en 1925, fue reconstituida en 1942 y en los primeros años de la década del 50, se separan Neurología y Neurocirugía para constituir una nueva sociedad.
- El capítulo en Cienfuegos de la Sociedad Cubana de Imagenología se constituye el 3 de febrero de 1994. El Dr. Saúl Rey Ávila fue el organizador y luego su presidente electo. En los primeros meses del año 2007, se fundó la Sociedad Cubana de Imagenología en sustitución de la sociedad de Radiología y en Cienfuegos también cambia de nombre.
- La fundación del capítulo de Salud Pública data de 1978. Su primer presidente fue el Dr. Hugo Rivas (en esa fecha estaba adscrito a la registrada desde 1974 como Sociedad Cubana de Administración de Salud, que cambia su nombre en 1997 por el de Sociedad Cubana de Salud Pública); con ese nombre fue reconstituido en Cienfuegos el 10 de abril de

2013. Su primer presidente y secretario fueron la Dra. Mercedes Verónica Diego Cobelo y el Lic. Jorge Cañellas Granda, respectivamente.

- El capítulo Cienfueguero se crea el 25 de noviembre de 1995 en el marco de su jornada provincial. Su primer presidente fue el Dr. Justo González Pestano. La Sociedad Cubana de Urología fue fundada el 10 de Enero de 1940.

En el período también existieron otros capítulos que luego desaparecieron o fueron incorporados como secciones dentro de los capítulos: Trabajadores sociales (acta de creación de 1981 y de la cual fue su presidenta Maida González Co); Técnicos de Higiene y Epidemiología (presidente René Díaz Rodríguez-Lara) y Técnicos en Radiología. Todas desaparecen entre el 2005 y 2007.

Son incontables las personalidades que han contribuido al desarrollo de las sociedades y sus capítulos en Cuba; los siguientes cienfuegueros han sido miembros de las juntas de gobierno de sociedades nacionales: Dr. Alfredo D. Espinosa Brito (Medicina Interna, 1998), que fue además miembro de la secretaría científica de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (2006), Dr. Arturo Víctor Pérez de Villa Amil Álvarez (Pediatría, 2005), Dr. Roberto Seife Rangel (Dermatología, 1996), Dr. Julián Viera Yañiz (Anatomía Patológica, 1999), Dr. Julio Fernández Águila (Hematología), Dr. Víctor Rene Navarro Machado (Medicina Intensiva y Emergencias, 2013), DrC. Mikhail Benet Rodríguez (Ciencias Fisiológicas), Dra. María Dolores Castillo Menéndez (Dermatología, 2008) y Dra. Marcia Espinosa Díaz (Medicina Legal).

Algunas personalidades académicas cienfuegueras han recibido el título de miembros de honor como reconocimiento por parte de diferentes sociedades: DrC. Alfredo D. Espinosa Brito (Medicina Intensiva y Emergencias en 2009 y Salud Pública en el 2015); Dr. Juan Francisco Rocha Hernández (Medicina Intensiva y Emergencias, 2009); Dr. Antonio Velázquez Águila (Pediatría, 2008); Dr. Pedro Hernández Sánchez (Salud Pública, 2015); Dr. Luis Senén Rodríguez Fernández (Endocrinología, 2014); Dra. Evangelina Dávila Cabo de Villa (Anestesia y Reanimación, 2011).

CONCLUSIONES

Desde la última mitad del siglo XVII los científicos cienfuegueros se vieron inmersos en el acelerado

progreso de la ciencia y la tecnología, que precisó de su unión más que del destaque individual. En ese contexto surgen sociedades científicas, las cuales han tenido un sostenido desarrollo. En las tres últimas etapas históricas en Cuba, en la provincia han surgido personalidades que han honrado estas asociaciones y se han desarrollado actividades científicas al más alto nivel académico. Todo ello ha favorecido el reconocimiento de los científicos y la calidad de la actividad de las ciencias de la salud en el territorio.

.....

[a]González Martínez L. *Asociacionismo científico en Cienfuegos: el Centro Médico Farmacéutico (1881-1885) [Tesis]. Cienfuegos: Universidad Carlos Rafael Rodríguez; 2012.*

[b]Hernández RM, Armas A. Panorama de los servicios de salud en Cienfuegos. Cienfuegos: Facultad de Ciencias Médicas; 1991.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Betancourt A, García A, Barbeito I, Pérez N, Parra MR. Sociedades Científicas de la Salud. Retos y perspectivas en la provincia de Guantánamo. *Revista de Información Científica* [revista en Internet]. 2012 [cited 20 Nov 2015] ; 76 (4): [aprox. 9p]. Available from: http://www.gtm.sld.cu/sitios/cpicm/contenido/ric/textos/Vol_76_No.4/sociedades_cientificas_salud_t.c.pdf.

2. Roca A. Sociedades y academias científicas: ¿estrategias sociales o elitismo?. *Quark* [revista en Internet]. 2003 [cited 20 Nov 2015] (28-29): [aprox. 14p]. Available from: <http://quark.prbb.org/28-29/default.htm>.

3. Funes Monzote R. *Despertar del Asociacionismo científico en Cuba 1876-1920*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello"; 2005.

4. Díaz Velis E. Las sociedades científicas y su responsabilidad en la comunicación de la ciencia. *Edumecentro* [revista en Internet]. 2011 [cited 11 Nov 2015] ; 3 (3): [aprox. 7p]. Available from: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/educmc/article/view/132/267>.

5. López Sánchez J. Tomás Romay. Iniciador del

movimiento científico cubano. Monografía. *Cuadernos de Historia de la Salud Pública* [revista en Internet]. 2013 [cited 12 Oct 2015] ; 113: [aprox. 9p]. Available from: http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_113/his09113.htm.

6. Pruna Goodgall PM. *Historia de la Ciencia y la Tecnología en Cuba*. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2014.

7. Guerra C, Ferrer T, Busto RB, Valdés A, Morales F, Cortes MA, et al. *Síntesis histórica provincial Cienfuegos*. La Habana: Editora Historia; 2011.

8. Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley 54/85 de asociaciones. La Habana: MINJUS; 1985.

9. Ministerio de Salud Pública. Reglamento general de las sociedades científicas y normas de relación entre el Ministerio de Salud Pública y el consejo nacional de sociedades científicas. La Habana: MINSAP; 1987.

10. Campanioni Landin FA. *Contribución a la historia de la estomatología cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2000.

11. Aldereguía Lima G. Las sociedades médicas cubanas. *Cuadernos de Historia de la Salud Pública* [revista en Internet]. 2014 [cited 12 Oct 2015] ; 115: [aprox. 4p]. Available from: <http://bvs.sld.cu/revistas/his/his115/his09115.htm>.

12. López Espinosa JA. Octubre 11 de 1879. Inauguración de la primera sociedad médica cubana. *ACIMED* [revista en Internet]. 2007 [cited 8 Oct 2015] ; 16 (6): [aprox. 4p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001200018&lng=es.

13. Gispert GA. Sociedad Cubana de Estomatología: antecedentes y proyecciones. *Rev Cubana Estomatol* [revista en Internet]. 2009 [cited 11 Nov 2015] ; 46 (1): [aprox. 3p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072009000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

14. Pérez Ortiz L. La Revista "Médica". Apuntes para su historia. *Revista Médica Electrónica* [revista en Internet]. 2006 [cited 12 Nov 2015] ; 28 (3): [aprox. 16p]. Available from:

http://www.revmatanzas.sld.cu/revista_medica/ano_2006/vol3_2006/tema16.htm.

15. Rodríguez Orrego V, García Fernández I. Sociabilidad científica en una ciudad cubana, a finales del siglo XIX. El centro médico farmacéutico de Cienfuegos (1881-1884). Contribuciones a las Ciencias Sociales [revista en Internet]. 2011 [cited 20 Nov 2015] [aprox. 9p]. Available from: <http://www.eumed.net/rev/cccss/14/rogf.html>.

16. Federación Médica de Cuba [Internet]. Santo Domingo: EnCaribe; 2015. [cited 23 Dic 2015] Available from: <http://www.encaribe.org/es/article/federacion-medica-de-cuba/573>.

17. Villaurrutia-Flores A. La estomatología en Cienfuegos a partir del estudio de publicaciones periódicas. Apuntes para su historia. Medisur [revista en Internet]. 2007 [cited 4 Nov 2015]; 2 (2): [aprox. 14p]. Available from: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/62>.

18. López Serrano E. Revistas cubanas relacionadas con la organización de la salud pública. Cuaderno de Historia de la Salud Pública [revista en Internet]. 1995 [cited 4 Nov 2015] (80): [aprox. 6p]. Available from: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_95/hissu195.htm.

m.

19. Amaro Cano MC. Historia de la Enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004.

20. Beldarraín E. Apuntes sobre la medicina en Cuba. Historia y publicaciones. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005.

21. Guerra R, Pérez JM, Remos JM, Santovenia ES. Ciencias Médicas. In: Historia de la Nación Cubana. t.10. La Habana: Ed. Historia de la nación cubana SA; 1952.

22. Díaz Velis E. Sociedad científica y gestión del conocimiento, otra oportunidad del quehacer universitario. Edumecentro [revista en Internet]. 2011 [cited 11 Nov 2015]; 3 (2): [aprox. 3p]. Available from: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumec/article/view/114/231>.

23. Benet Rodríguez M. Carta del director de Medisur. Medisur [revista en Internet]. 2003 [cited 4 Nov 2015]; 1 (1): [aprox. 1p]. Available from: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1/1542>.

24. Historia de la revista [Internet]. Cienfuegos: Finlay; 2011. [cited 9 Nov 2015] Available from: <http://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/about/history>.